

**V. Anuncios****A. Contratación del Sector Público****MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL**

**13097** *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fecha 13/12/2016, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 23/09/2016, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Inmueble urbano ubicado en la C/ Iparragirre, 9 – planta sótano - de Bilbao (Bizkaia)

**DATOS REGISTRALES DEL INMUEBLE:** Se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Bilbao (1.ª inscripción), al tomo 1878, libro 1824, con el siguiente detalle:

PLANTA	FINCA REGISTRAL	FOLIO	SUPERFICIE m2	REFERENCIA CATASTRAL	TIPO MÍNIMO DE LICITACIÓN
sótano	58451/DUP	220	178,57	U-4512968H	216.900,00€ (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS EUROS).

Certificación Eficiencia Energética: Certificado de Excepcionalidad

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (10.845,00 €)

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, c/ Gran Vía 89-8.ª planta, de Bilbao y en la página web: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del día 14 de mayo de 2019 en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, C/ Gran Vía 89-8.ª planta, de Bilbao.

Se admitirán ofertas escritas en sobre cerrado, junto con la correspondiente garantía, hasta las 14:00 del día 02 de mayo de 2019.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284426 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 21 de marzo de 2019.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, T. Fernando Ruiz Pérez.

ID: A190015452-1